



Estudios Pedagógicos

ISSN: 0716-050X

eped@uach.cl

Universidad Austral de Chile  
Chile

Jiménez Ramírez, Magdalena

APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL: COMPLEJIDAD E IMPRECISIÓN DEL  
TERMINO. CONSECUENCIAS PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO

Estudios Pedagógicos, vol. XXXIV, núm. 1, 2008, pp. 173-186

Universidad Austral de Chile  
Valdivia, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514135010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**APROXIMACION TEORICA DE LA EXCLUSION SOCIAL: COMPLEJIDAD E IMPRECISION DEL TERMINO. CONSECUENCIAS PARA EL AMBITO EDUCATIVO**

Theoretical approach to social exclusion: complexity and ambiguity of the term.  
Consequences for the education

*Magdalena Jiménez Ramírez*

Departamento de Pedagogía. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada,  
Campus de Cartuja s/n, Granada 18071, España. E-mail: madji@ugr.es

**Resumen**

En este artículo se aborda el análisis del concepto *exclusión social*. Para ello haremos una breve referencia acerca de los orígenes y la evolución del mismo y recogemos algunos de los significados que los autores le otorgan al concepto en la literatura. Además, describimos sus dimensiones o notas características más importantes, junto con la exposición de algunas definiciones que del término encontramos. También delimitamos cuáles son los principales pilares o ejes que conlleva la integración así como los factores generadores de los procesos de exclusión social, explicitando las repercusiones que este fenómeno tiene para el ámbito educativo. Finalmente, concretamos cómo esos factores generadores de exclusión convergen en una tipología de excluidos o agentes sensibles de sufrir la exclusión social en nuestra sociedad.

*Palabras clave:* exclusión social, integración social, estado de bienestar, ciudadanía, educación.

**Abstract**

This article deals with the analysis of the concept social exclusion. At the beginning, we make a brief reference about the origins and the evolution of social exclusion and we analyse some of the meanings that the authors grant to the concept in the literature. Also, we describe their more important features, linked to the several definitions before analysed. In addition, we define the main axes of the social integration and factors that causes social exclusion and its outcomes to the education. Finally, we sum up how those factors converge in a typology of excluded people in our society.

*Key words:* social exclusion, social integration, welfare state, citizenship, education.

## INTRODUCCION

Los procesos de desarrollo global, tecnológico y económico han deparado unas sociedades más avanzadas, con mayores niveles de bienestar, pero también han generado nuevos fenómenos que acaban configurándose como procesos de exclusión social. Este concepto se manifiesta complejo por las diferentes implicaciones de tipo económico, social, político o cultural que tiene, lo cual induce a que se pueda tomar alguna de estas perspectivas como núcleo fundamental de su significado y análisis.

La exclusión social está muy relacionada con los procesos que más se vinculan con la ciudadanía social, es decir, con aquellos derechos y libertades básicas de las personas que tienen que ver con su bienestar (trabajo, salud, educación, formación, vivienda, calidad de vida,...). Además, el concepto de exclusión social debemos entenderlo por oposición al concepto de integración social como referente alternativo, esto es, el vocablo exclusión social implica una cierta imagen dual de la sociedad, en la que existe un sector integrado y otro excluido. Así pues, el sector excluido se encuentra al margen de una serie de derechos laborales, educativos, culturales, etc., es decir, de una calidad de vida que se ha alcanzado y garantizado a través de los Estados de Bienestar.

El objetivo de este artículo es analizar el concepto de exclusión social. Para ello haremos una breve referencia acerca de los orígenes y la evolución del mismo y recogemos algunos de los significados que los autores le otorgan al concepto en la literatura. Además, describimos sus dimensiones o notas características más importantes, junto con la exposición de algunas definiciones que del término encontramos. También delimitamos cuáles son los principales pilares o ejes que conlleva la integración así como los factores generadores de los procesos de exclusión social, explicitando las repercusiones que este fenómeno tiene para el ámbito educativo. Finalmente, concretamos cómo esos factores generadores de exclusión convergen en una tipología de excluidos o agentes sensibles de sufrir la exclusión social en nuestra sociedad.

### 1. ORIGENES

Si nos referimos a cuáles son los orígenes del término exclusión social señalamos que gran parte de las aportaciones teóricas de la expresión ya han sido desarrolladas en épocas anteriores por clásicas figuras de la Sociología tales como Marx, Engels, Durkheim, Tönnies, Bourdieu y Parkin, haciendo especial incidencia en el alienamiento dual de la “clase social” y en la dinámica “dentro-fuera”. Sin embargo, las atribuciones más recientes del concepto exclusión social se le atribuyen generalmente a René Lenoir (1974), en su obra pionera *Les exclus: Un Française sur dix*, entendiendo como tal que en la actualidad el fenómeno de la exclusión social presenta rasgos y características singulares (Tezanos 1999: 13; Rubio y Monteros 2002: 21).

Silver (1994) realiza una descripción bastante clarificadora sobre la evolución del término. Argumenta que el discurso de la exclusión comenzó a debatirse en Francia durante el decenio de 1960 para formular referencias vagas e ideológicas a los pobres, hablando de los excluidos (v.g. Klanfer, cit. en Silver, *ibid.*) y cómo el concepto de exclusión no llegó a difundirse mientras no sobrevino la crisis económica. También describe cómo durante el decenio de 1980 el concepto fue aplicándose gradualmente

a un número cada vez mayor de categorías de desventaja social (Paugam 1993; Nasse 1992, cit. en *ibid.*), dando lugar a diversas definiciones para ir abarcando nuevos grupos y nuevos problemas sociales, lo cual dio lugar a sus difusas connotaciones.

La autora postula que, a partir del caso de Francia, el discurso de la exclusión social se difundió rápidamente por el resto de Europa. Así, podemos encontrar sucesivos informes europeos que aportan resoluciones sobre el asunto de la exclusión social. Concretamente, fue en 1989 cuando el Consejo de Ministros de Asuntos Sociales de la entonces Comunidad Europea adoptó una resolución con el fin de combatir la “exclusión social” y de promover la integración y una “Europa solidaria”. La Resolución del 29 de septiembre de 1989 introduce por primera vez en un texto comunitario la referencia a la noción de exclusión social. Sobre todo, subraya el carácter multidimensional y diverso de la realidad designada por esta noción: “los procesos de exclusión social se desarrollan en diversos ámbitos y desembocan en situaciones de naturaleza varia...” (Comisión de las Comunidades Europeas 1992: 31). Además, dicha Resolución comprueba que “las causas de dichos procesos se encuentran en las evoluciones estructurales y socioculturales de nuestras sociedades, y en particular, la evolución del empleo” (*ibid.*).

Por tanto, se han otorgado diferentes matices y significados al vocablo exclusión social, lo que implica la circunscripción del término a un mayor número de categorías y sectores sociales pero, sobre todo, acentuando aspectos como el desempleo, el trabajo precario y con escasa remuneración, la dificultad de acceso a la vivienda y las transformaciones sociales a las que tiene que hacer frente el sistema educativo.

En la literatura encontramos numerosas definiciones sobre el término exclusión social. No obstante, Rubio (2002: 21) argumenta que “a pesar de la rápida divulgación del término, frecuentemente empleado tanto en el marco académico-científico como el político-institucional, lo cierto es que ni existe un consenso sobre su definición, ni se trata de un concepto radicalmente nuevo, aunque sí presenta unas características singulares”. Considerando esta idea, intentaremos dotar al término de mayor precisión y rigor científico, exponiendo las características que lo definen así como la existencia de distintos factores de riesgo que pueden conducir a situaciones de exclusión social.

## 2. NOTAS CARACTERISTICAS

El concepto de la exclusión social ha adquirido un papel primordial y creciente en los últimos tiempos, sobre todo desde el momento en que parece haber sustituido al clásico fenómeno de la pobreza. Se postula que “el creciente protagonismo de la exclusión en el debate político y social se debería también a las limitaciones de la definición de pobreza que manejan los economistas, claramente insuficiente para dar cuenta de la variedad de problemas que afrontan hoy en día los ciudadanos” (Fundación Encuentro 2001: 59). Así pues, uno de los logros importantes del concepto de exclusión social es que “obliga a centrar el debate en aspectos que la investigación convencional de la pobreza había dejado al margen, como la importancia de las relaciones sociales, la multidimensionalidad del fenómeno o la necesidad de estudiar las dinámicas que conducen a la exclusión” (*ibid.* 61).

Señalamos, por tanto, uno de los primeros aspectos que caracterizan a la exclusión social: su *aspecto multidimensional y multifactorial*, frente al unidimensional del término

pobreza. “Sus causas y manifestaciones no son únicas, sino que se expresan como un fenómeno poliédrico, formado por la interrelación de un cúmulo de circunstancias desfavorables, a menudo fuertemente interrelacionadas” (Plan Nacional para la Inclusión Social (2001), Anexo I: Diagnóstico de Situación, p. 3).

La pobreza hace referencia a la carencia de recursos materiales suficientes para atender las necesidades básicas de una población determinada, que impide vivir de una forma digna. La noción de pobreza alude a “factores materiales cuantificables, a aquellos parámetros que en una sociedad pueden ser considerados en un momento determinado como el mínimo vital necesario para poder vivir adecuadamente. El pobre es el que carece de estos medios y, por lo tanto, lo es en un sentido contextual, en función del propio desarrollo global y de los estándares de la sociedad en la que vive” (Tezanos 1999: 17).

Si establecemos elementos comparativos entre los términos de pobreza y exclusión social podemos afirmar que aunque ambos pueden tener aspectos comunes, no necesariamente son sinónimos y a la vez tienen espacios de intersección, puesto que no conviene perder de vista “el papel fundamental que tiene en los procesos de exclusión social, así como el hecho de que la pobreza es, casi siempre, la forma a través de la cual se manifiesta la exclusión. Ciertamente, la pobreza puede ser resultado de una exclusión política, social o cultural (por ejemplo, discriminación sexual o racial en el mercado de trabajo). Pero los prejuicios y discriminaciones sólo producen exclusión social, en última instancia, en la medida en que provocan incapacidad para lograr unos ingresos y un nivel de vida aceptables, generando una carencia de opciones y alternativas que los que no son pobres, aunque estén excluidos en algún sentido, pueden, sin embargo, disfrutar” (Tezanos 2001: 60). Por tanto, el concepto de exclusión social se revela extraordinariamente útil para analizar todas aquellas situaciones en que se padece una privación que va más allá de lo económico. En el cuadro 1 aparecen recogidos aspectos de diferenciación entre ambos.

*Cuadro 1*

Diferencias entre los términos de pobreza y exclusión social

Categorías de diferenciación	Pobreza	Exclusión social
Dimensiones	Unidimensional (económica)	Multidimensional (aspectos laborales, educativos, culturales, sociales, económicos,...)
Carácter	Personal	Estructural
Situación	Estado	Proceso
Distancias sociales	Arriba-abajo	Dentro-fuera
Tendencias sociales asociadas	Desigualdad social	Dualización y fragmentación social
Noción	Estática	Dinámica
Momento histórico	Sociedades industriales/tradicionales	Sociedades postindustriales/postmodernas
Afectados	Individuos	Colectivos sociales

Fuente: Elaboración propia a partir de Tezanos (1999).

La dimensión *estructural* del fenómeno es otro eje o característica clave a resaltar del concepto de exclusión social. Es decir, “su inscripción dentro de la trayectoria histórica de las desigualdades sociales” (Plan Nacional para la Inclusión Social (2001), Anexo I: Diagnóstico de Situación, p. 2), aunque la exclusión social “expresa la nueva configuración de éstas dentro de las actuales sociedades de la información, tecnológicamente avanzadas. En concreto, la creciente heterogeneidad de este tipo de sociedades se expresa (...) en una relación de encontrarse dentro o fuera del sistema social o ámbito en el que se ejercen los diversos ámbitos de la ciudadanía” (*ibid.*).

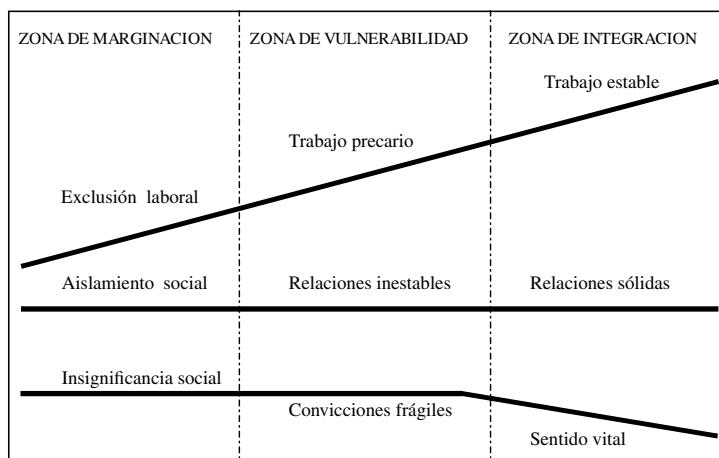
Un tercer rasgo que describe la noción de exclusión social es que se trata de un “*proceso* y no de una situación estable, y que, por tanto, afecta de forma cambiante a personas y colectivos y no a grupos predeterminados. Por tanto, el fenómeno se caracteriza por una geometría variable que expresa, como consecuencia de la nueva realidad de las sociedades avanzadas, una distribución de riesgos sociales mucho más compleja y generalizada. Riesgos que pueden trasladar hacia zonas de vulnerabilidad y exclusión a todo tipo de personas y colectivos, en diversos momentos de sus ciclos vitales” (*ibid.*).

Juárez, Renes *et al.* (1995) han analizado esta idea de proceso (gráfico 1) y distinguen tres zonas recorridas por los procesos de dualización en la vida social (p. 117):

1. *Zona de integración*: Caracterizada por un trabajo estable y por unas relaciones familiares y vecinales sólidas.
2. *Zona de vulnerabilidad*: Zona inestable en lo que se refiere al empleo y a la protección, con las consiguientes repercusiones en los soportes familiares y sociales.
3. *Zona de exclusión*: Se construye desde la inestabilidad en el empleo, la renta y la desprotección, pero conformada como expulsión y no simplemente como precarización o como carencia, y a la vez se combina el aislamiento social.

*Gráfico 1*

La exclusión social como proceso



Fuente: Juárez, Renes *et al.* (1995).

Asimismo, destacamos su condición de *resoluble*, puesto que la exclusión social “no está inscrita de forma fatalista en el destino de ninguna sociedad (...), es susceptible de ser abordada desde la acción colectiva, desde el tejido social y desde las políticas públicas” (Plan Nacional para la Inclusión Social (2001), Anexo I: Diagnóstico de Situación, p. 3).

Finalmente, la exclusión social es “una noción dinámica que permite designar, a la vez, los procesos y las situaciones que resultan de tales procesos. (...) Más nítidamente que la noción de pobreza, que con harta frecuencia se entiende sólo como bajos ingresos, pone el acento en el carácter multidimensional de los mecanismos por los que personas y grupos, o incluso territorios, se ven excluidos de la participación en los intercambios, prácticas y derechos sociales que constituyen la integración y, por ende, la identidad. La exclusión social no sólo habla de la insuficiencia de recursos financieros, ni se limita a la mera participación en el mundo del empleo: se hace patente y se manifiesta en los ámbitos de la vivienda, la educación, la salud o el acceso a los servicios” (Comisión de las Comunidades Europeas 1992, p. 7).

### 3. DEFINICIONES

Tomando como referente las características expuestas, la exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía.

Según la Comisión de las Comunidades Europeas, dicho concepto alude “a la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen” (1992: 9).

Exponemos también la definición que Castells (2001: 98) realiza del término exclusión social. Este la define como “... el proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado”. Normalmente, “... tal posición suele asociarse con la posibilidad de acceder a un trabajo remunerado relativamente regular al menos para un miembro de una unidad familiar estable. De hecho, la exclusión social es el proceso que descalifica a una persona como trabajador en el contexto del capitalismo” (*ibid.*).

### 4. EJES DE INTEGRACION SOCIAL

Este apartado de delimitación del concepto no podemos darlo por concluido sin mencionar otro aspecto importante de la exclusión social. Este, debemos entenderlo por oposición de los términos de integración e inclusión social como referentes alternativos.

Esto es, siguiendo los comentarios de Tezanos (1999: 12), la expresión “exclusión social implica, en su raíz, una cierta imagen dual de la sociedad, en la que existe un sector “integrado” y otro “excluido”. El estudio de la lógica de la exclusión social nos remite en primer lugar a todo aquello que en un momento dado determina la ubicación de los individuos y los grupos sociales a uno u otro lado de la línea que enmarca la inclusión y la exclusión”. Así pues, los excluidos se encuentran al margen de los procesos vinculados con la ciudadanía social, es decir, con aquellos derechos y deberes del ciudadano que tienen que ver con el bienestar de la persona (trabajo, salud, educación, formación, vivienda, calidad de vida,...).

De esos derechos, destacamos la dimensión central del trabajo en la exclusión social puesto que, “para la mayoría de las personas, el trabajo no sólo es el único medio de conseguir los recursos necesarios sino también su forma de participación social más importante” (Pérez, Sáez y Trujillo 2002: 59). También añadimos que, además del trabajo, el factor educativo juega un papel importante en el proceso de exclusión social sobre todo si consideramos la estrecha relación que existe entre el nivel educativo alcanzado, la posibilidad de estar en una situación de desempleo y, consecuentemente, la obtención de un trabajo como mecanismo fundamental de integración social.

Joan Subirats y otros (2004) apostillan estas ideas y argumentan que en nuestra sociedad occidental y postindustrial, la plena integración social pasa por la participación de las personas en tres ejes básicos: el mercado y/o la utilidad social aportada por cada persona, como mecanismo de intercambio y de vinculación a la contribución colectiva de creación de valor; la redistribución, que básicamente llevan a cabo los poderes y administraciones públicas; y finalmente, las relaciones de reciprocidad que se despliegan en el marco de la familia y las redes sociales (gráfico 2).

*Gráfico 2*

Los pilares de la inclusión social

Participación en la producción y en la creación de valor.  
Mecanismo de integración: utilidad social



Fuente: Subirats y otros (2004: 15).

## 5. FACTORES GENERADORES DE LOS PROCESOS DE EXCLUSION SOCIAL

La exclusión social, por tanto, toma forma en función de diferentes factores de riesgo que interrelacionan entre sí, cristalizando estas formas de exclusión en determinados colectivos sociales. Concretamente, destacamos algunos factores o ejes que configuran estos procesos de exclusión social, tales como los siguientes: dificultad en la integración laboral, pérdida de empleo o paro; la pobreza, haciendo referencia estrictamente al nivel de ingresos; dificultad de acceso a la educación y a unos mínimos educativos; carencia de vivienda; desestructuración familiar; dificultades para el acceso y el aprendizaje de las nuevas tecnologías, etc.

La Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas (2000): *Construir una Europa que fomente la integración* recoge que “el empleo constituye el principal mecanismo de integración e inserción social: el desempleo es el principal factor de exclusión” (p. 6). No obstante, precisa que la exclusión social “va más allá de las cuestiones del desempleo y el acceso al mercado de trabajo. Se manifiesta a través de privaciones y obstáculos de diverso tipo que, solos o combinados, impiden una participación plena en ámbitos como la educación, la salud, el medio ambiente, la vivienda, la cultura, el ejercicio de derechos o el acceso a las ayudas familiares, así como a la formación y a las oportunidades de empleo. La exclusión social (...) exige prestar atención a la educación y a las políticas de formación, sobre todo teniendo en cuenta que el aprendizaje permanente resulta vital si se pretende capacitar a los individuos para que puedan participar plenamente en la sociedad del conocimiento y la información” (*ibid.*).

Tezanos (2001) indica que la exclusión hay que entenderla “como parte de un proceso en el que se pueden identificar diferentes estadios, que van desde un alto grado de integración social hasta la más completa de las postergaciones” (p. 171). Continúa explicando cómo el camino que conduce de la integración a la exclusión se puede recorrer en mayor o menor grado en función de un número considerable de variables o ámbitos, de forma que las combinaciones sociales son muy numerosas y pueden dar lugar a trayectorias finales distintas en individuos que parten de similares condiciones iniciales, variables tales como laborales, económicas, culturales, personales y sociales.

De forma similar, señala diferentes elementos de exclusión y de integración e indica que la influencia recíproca de estos dos elementos puede dar lugar a itinerarios personales en los que inciden variables conectadas directamente a las condiciones particulares de los individuos, así como a circunstancias del contexto económico, social o cultural. Por tanto, insiste en que la exclusión social “debe ser entendida como la etapa final de procesos subyacentes bastante complejos, de los que nadie puede quedar totalmente prevenido en una sociedad de riesgo” (*ibid.*, p. 173). Los distintos ámbitos junto con los factores de exclusión e integración aparecen reflejados en el cuadro 2.

De los ámbitos expuestos destacamos dos por la importancia que adquieren en la actualidad y la vinculación o la reciprocidad que existe entre ellos: el ámbito laboral y el formativo. En la esfera laboral está sucediendo una serie de cambios financieros, económicos y tecnológicos, que configuran un entorno excluyente y excluido,

presente en nuestra realidad cotidiana. La exclusión se manifiesta como una cualidad del sistema, arraigada en la estructura y dinámica social. El impacto de las tecnologías ha modificado el modelo “fordista”, la globalización económica ha conllevado el avance hacia un mercado mundial, lo cual ha producido profundos cambios en el sistema productivo y en las condiciones del trabajo así como al tipo de trabajo que se oferta: tendencia imparable en la categoría de trabajos precarios así como en los altos índices de temporalidad y rotación del empleo, explotación en el trabajo y la pérdida del mismo, entre otras.

Como ha señalado Beck (2000), lo que está en juego es la propia concepción del trabajo como elemento estructurante de la vida, de la integración y del conjunto de relaciones sociales. La vida personal y social, sus tiempos y sus ámbitos, está en gran medida condicionada por el trabajo, y es a través de él cómo la inmensa mayoría de las personas obtiene los recursos que necesita para sobrevivir y que le permiten acceder a productos y servicios que le definen socialmente como integrado.

Nair (1997) considera que la razón clave de la exclusión reside en las situaciones de la esfera productiva, pues en situación de crisis la gente acepta incluso un trabajo desvalorizador, es decir, la exclusión social como resultado de la carencia del derecho al trabajo. “El trabajo es un elemento fundamental para la definición de la identidad social, luego de la autorrepresentación del sujeto social. No se puede concebir una sociedad entre los que tienen el privilegio del trabajo –luego una identidad– y los que son excluidos del trabajo –los sin reconocimiento–” (*ibid.*, p. 17).

En el ámbito formativo, la formación y la educación tienen un papel relevante en relación con los procesos de exclusión social, puesto que otorgan competencias para facilitar la integración en el mercado laboral como también contribuyen al desarrollo personal y social. Sin embargo, en el ámbito educativo encontramos algunos hechos que pueden convertirse en condicionantes o determinantes de los procesos de exclusión escolar y social o que, por lo menos, obstaculizan la integración. Factores tales como el analfabetismo, los niveles formativos bajos, el abandono del sistema escolar sin haber obtenido una titulación básica, el fracaso escolar, el no dominio de idiomas extranjeros, entre otros, pueden conducir a la aparición de los procesos de exclusión social. Obviamente, no podemos olvidar que el sistema educativo es un subsistema dentro de la sociedad y que, por tanto, se ve afectado por los cambios que se producen a nivel más general. No obstante, la escuela debe ser uno de los medios más importante para potenciar procesos integradores e incluyentes.

*Cuadro 2*

Principales factores del equilibrio “exclusión-integración”

Ambitos	Factores de exclusión	Factores de integración	Ejes de desigualdad social
Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Desempleo</li> <li>■ Subempleo</li> <li>■ Temporalidad</li> <li>■ Precariedad laboral</li> <li>■ Falta de experiencia laboral</li> <li>■ Sin cualificación laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Empleo indefinido o fijo</li> <li>■ Estabilidad en el empleo</li> <li>■ Experiencia laboral</li> <li>■ Cualificación laboral</li> </ul>	
Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ingresos insuficientes</li> <li>■ Carencia y/o dependencia de Seguridad Social y prestaciones sociales</li> <li>■ Ingresos irregulares (economía sumergida)</li> <li>■ Carencia de ingresos</li> <li>■ Endeudamiento</li> <li>■ Consumismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Buen nivel de ingresos</li> <li>■ Ingresos regulares</li> <li>■ Diversas fuentes de ingresos</li> <li>■ Cobertura de la Seguridad Social</li> </ul>	
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Pertenencia a minorías étnicas</li> <li>■ Extranjería e inmigración</li> <li>■ Pertenencia a grupos de “rechazo” (cultural y político)</li> <li>■ Elementos de estigma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Integración cultural</li> <li>■ Perfiles culturales “aceptados” e integrados</li> </ul>	
Formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Barrera idiomática</li> <li>■ Analfabetismo o baja instrucción</li> <li>■ Analfabetismo tecnológico</li> <li>■ Sin escolarización</li> <li>■ Fracaso escolar</li> <li>■ Abandono del sistema educativo sin titulación básica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento y dominio de lenguas extranjeras</li> <li>■ Alto nivel de instrucción, posesión de cualificaciones demandadas</li> <li>■ Formación continua</li> <li>■ Dominio de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación</li> </ul>	
Sociosanitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ No acceso al sistema y a los recursos sociosanitarios básicos</li> <li>■ Adicciones y enfermedades relacionadas</li> <li>■ Enfermedades infecciosas</li> <li>■ Trastorno mental, discapacidades u otras enfermedades crónicas que provocan dependencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cobertura de servicios sanitarios</li> <li>■ Buen estado de salud, sin enfermedades ni adicciones, ni provocación de dependencia</li> </ul>	
Espacial y habitativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Carencia de vivienda particular</li> <li>■ Dificultad para acceder a la vivienda</li> <li>■ Vivienda con infraestructuras deficientes</li> <li>■ Malas condiciones de habitabilidad (hacinamiento,...)</li> <li>■ Viviendas en barrios marginales y zonas urbanas y/o rurales deprimidas</li> <li>■ Entorno residencial decaído</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Vivienda propia</li> <li>■ Vivienda con infraestructuras adecuadas</li> <li>■ Domicilio en zonas de desarrollo cultural y social</li> <li>■ Residencia en zonas de expansión</li> </ul>	
Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Variables “críticas” de edad y sexo (jóvenes y mujeres)</li> <li>■ Minusvalías</li> <li>■ Handicaps personales</li> <li>■ Alcoholismo, drogadicción, etc.</li> <li>■ Antecedentes penales</li> <li>■ Enfermedades</li> <li>■ Violencia, malos tratos, etc.</li> <li>■ Débil estructura de motivaciones y actitudes negativas</li> <li>■ Pessimismo, fatalismo</li> <li>■ Exilio político, refugiados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad e iniciativas personales</li> <li>■ Qualidades personales valoradas socialmente</li> <li>■ Buena salud</li> <li>■ Motivaciones fuertes</li> <li>■ Optimismo, voluntad de realización</li> <li>■ Facilidad de trato</li> </ul>	
Social y relacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Carencia y/o deterioro de vínculos familiares (conflictos o violencia intrafamiliar)</li> <li>■ Debilidad de redes familiares (familias monoparentales)</li> <li>■ Escasez, debilidad y/o carencia de redes sociales de apoyo</li> <li>■ Aislamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Apoyo familiar</li> <li>■ Intensa red social, amistosa y de relaciones</li> <li>■ Pertenencia a asociaciones</li> <li>■ Integración territorial</li> </ul>	
Ciudadanía y participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ No acceso a la ciudadanía</li> <li>■ Acceso restringido a la ciudadanía</li> <li>■ Privación de derechos por proceso penal</li> <li>■ No participación política y social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Participación de los derechos y libertades básicas de las personas que tienen que ver con su bienestar</li> </ul>	

Fuente: Adaptación y elaboración propia a partir de Tezanos (2001: 172) y Subirats y otros (2004: 22).

## 6. CATEGORIAS DE EXCLUSION SOCIAL

Como hemos comentado, existe una diversidad de factores que pueden originar y causar los procesos de exclusión social, por tanto, también existirán “múltiples rostros” en los que converja una serie de circunstancias desfavorables y fuertemente interrelacionadas, provocadoras de esos procesos de exclusión. La Fundación Encuentro (2001: XX) apunta tres grandes factores generadores de riesgo de exclusión social: “nuevos procesos demográficos, el impacto sobre el empleo de los cambios en la economía y en las empresas y los nuevos déficit de inclusividad del Estado del bienestar”, cada uno de los cuales tiene incidencia sobre las diferentes esferas que ya hemos comentado. Aportan una “fotografía” bastante clarificadora e ilustrativa sobre posibles perfiles de la exclusión social, donde han sistematizado los grupos en los que se concentran las personas que sufren los procesos de exclusión social (*ibid.*, XXII-XXIII). Esta “fotografía” recoge una matriz de veinte colectivos, resultado de cruzar siete esferas donde operan factores de exclusión con un conjunto de circunstancias personales que pueden intensificar el potencial de exclusión.

Respecto a las esferas de exclusión social, consideran desde las más clásicas (laboral, residencial y formativa) hasta las que han ido ganando relevancia en los últimos tiempos (étnica, de ciudadanía, de género y sociosanitaria), además de otras tales como la exclusión en la que viven muchos presos y ex presos y la situación de precariedad afectiva y relacional que sufren muchos niños y niñas en familias desestructuradas.

Si atendemos a las circunstancias que pueden intensificar o agravar la exclusión social, incluyen el contexto familiar, la edad y el no acceso a la protección social. Consideran que el contexto familiar constituye el ámbito primario de relaciones interpersonales y en él pueden actuar factores que acentúen sensiblemente los riesgos de exclusión (violencia familiar, monoparentalidad en situaciones de precariedad...). La edad remite a la especial incidencia de los procesos de exclusión social en las fases más vulnerables del ciclo vital (infancia, adolescencia, vejez...). El no acceso a la protección social agrava de forma determinante algunos factores ya de por sí generadores de vulnerabilidad (paro de larga duración, dependencia física en personas de edad avanzada...). Los distintos grupos de excluidos aparecen en el cuadro 3.

*Cuadro 3*

Los perfiles de la exclusión social

EXCLUSION	SIN circunstancias intensificadoras	CON circunstancias intensificadoras		
		Contexto familiar	Edad	No acceso a la protección social
LABORAL		(1) Familias con hijos, con los dos adultos en paro o precariedad	(2) Jóvenes parados o en precario procedentes del fracaso escolar	(3) Parados de larga duración sin cobertura
FORMATIVA	(4) Población analfabeta		(5) Niños inmigrantes desescolarizados (niños de la calle)	

EXCLUSION	SIN circunstancias intensificadoras	CON circunstancias intensificadoras		
		Contexto familiar	Edad	No acceso a la protección social
ETNICA Y DE CIUDADANIA	(6) Inmigrantes ilegales (7) Refugiados y demandantes de asilo			
DE GENERO	(8) Mujeres inmigrantes (9) Población gitana	(10) Mujeres sometidas a violencia doméstica (11) Madres solas (monoparentalidad) jóvenes y de rentas bajas (12) Mujeres mayores solas (13) Personas (normalmente mujeres) ligadas al cuidado de dependientes		
SOCIO-SANITARIA	(14) Personas con minusvalías (15) Drogodependientes		(16) Gente mayor dependiente y con pocos ingresos	
ESPACIAL Y HABITATIVA	(17) Habitantes de barrios marginales y zonas rurales deprimidas			(18) Colectivos sin techo
PENAL	(19) Presos y ex presos			
OTRAS		(20) Niños en familias pobres y desestructuradas		

Fuente: Fundación Encuentro (2001: XXIII).

## CONCLUSIONES

En este apartado de conclusiones señalamos las cuestiones más importantes que han constituido el desarrollo argumental de la delimitación conceptual del término exclusión social. Iniciamos el artículo justificando la importancia que socialmente está adquiriendo dicho fenómeno en la actualidad. Seguidamente, hemos realizado una breve aportación acerca de sus orígenes, así como la descripción de una serie de características que ayudan a delimitar con mayor precisión el concepto, tales como su multidimensionalidad y el caracterizarse por ser un proceso dinámico, estructural y relativo. A partir de esas características, hemos deducido que la exclusión social hay que analizarla más allá de la perspectiva clásica, entendiendo como tal que se produce una identificación de la exclusión social con la dimensión económica, asociada a la pobreza. Además, hemos tomado de la literatura algunas definiciones que de la exclusión social realizan distintos estudios del tema.

Siguiendo con la temática, hemos especificado los pilares fundamentales que constituyen la integración en la sociedad, apostillando la dimensión central del trabajo en los procesos de inclusión social, las redes familiares y sociales junto con la importancia trascendental de la formación y el papel que tiene la educación. Si nos centramos en

el sistema escolar, encontramos determinados componentes del proceso educativo –ya sea la problemática del fracaso escolar, el abandono del sistema escolar sin obtener la titulación requerida, la transición que realizan los alumnos entre la escolaridad obligatoria y la postobligatoria, entre otros– que pueden contribuir y conducir a la aparición de una zona de vulnerabilidad que, en muchas ocasiones, desembocan en el desarrollo del fenómeno de la exclusión social. Por tanto, el sistema educativo puede incidir de alguna forma en la aparición de ese espacio de vulnerabilidad social que, con posterioridad, puede conducir a la exclusión social de otros derechos de ciudadanía garantizados a través del Estado de bienestar.

Finalmente, se han comentado los distintos factores generadores de los procesos de exclusión social, entendiendo ésta como una etapa final resultante de procesos y de distintos factores de carácter complejo, cambiante y dinámico. Dichos factores confluyen en una tipología de excluidos o de agentes sensibles de padecer la exclusión social en nuestra sociedad, destacando la idea de que el establecimiento de una tipología es inevitablemente reduccionista teniendo presente que los factores pueden ser múltiples, fluctuantes y se pueden influir recíprocamente.

Sirvan estas líneas como el inicio de una necesaria reflexión sobre una problemática emergente y en expansión creciente en el contexto neoliberal actual que necesita también de su toma de conciencia y de actuaciones pertinentes o adecuadas, no solamente dentro del ámbito social sino, más concretamente, del ámbito educativo.

## BIBLIOGRAFIA

- Beck, Ulrich (2000). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Castells, Manuel (2001). *La era de la información. Fin de milenio*. Vol. 3, Madrid: Alianza Editorial.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1992). *Hacia una Europa de la Solidaridad. Intensificación de la lucha contra la exclusión social y la promoción de la integración*. Bruselas. COM (92) 542 final.
- Fundación Encuentro (2001). *Informe España 2001. Una interpretación de su realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro.
- Juárez, Miguel, Víctor Renes Ayala y otros (1995). Población, estructura y desigualdad social. En *V Informe sociológico sobre la situación social en España, Síntesis, Documentación social*, 101: 67-132.
- Lenoir, Renoir (1974). *Les exclus: Un Français sur dix*. París: Editions du Seuil.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2001). *Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Nair, Sami (1997). Pensamiento contemporáneo y exclusión social. En VVAA. *Exclusión e intervención social. IV encuentro internacional sobre servicios sociales* (pp. 11-17). Valencia: Fundación Bancaixa.
- Pérez Yruela, Manuel, Hilario Sáez Méndez y Manuel Trujillo Carmona (2002). *Pobreza y exclusión social en Andalucía*. Córdoba: Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA).
- Rubio Martín, Mª José, Silvina Monteros Obelar (2002). *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: Editorial CCS.
- Silver, Hilary (1994). Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas. *Revista Internacional del trabajo*, Vol. 133 5-6: 607-662.

- Subirats, Joan (dir.) y otros (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación “La Caixa”. Disponible on-line: <http://www.estudios.lacaixa.es>
- Tezanos, José Félix (1999). *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tezanos, José Félix (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.